ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: La prestación de servicios tecnológicos para la implementación y puesta en operación de una plataforma informática destinada a la gestión integral del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que incluya mecanismos de identificación estudiantil mediante carnés físicos y digitales, registro y control de entregas de complementos alimentarios en tiempo real, administración de usuarios, generación de reportes estadísticos y de gestión, envío de notificaciones automáticas en tiempo real, almacenamiento seguro de información en la nube y soporte técnico especializado, con el fin de fortalecer los procesos de seguimiento, control, trazabilidad y supervisión institucional del programa.

2. Justificación

Es necesario hacer esta contratacion, para el buen funcionamiento de la institucion.
Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: La prestación de servicios tecnológicos para la implementación y puesta en operación de una plataforma informática destinada a la gestión integral del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que incluya mecanismos de identificación estudiantil mediante carnés físicos y digitales, registro y control de entregas de complementos alimentarios en tiempo real, administración de usuarios, generación de reportes estadísticos y de gestión, envío de notificaciones automáticas en tiempo real, almacenamiento seguro de información en la nube y soporte técnico especializado, con el fin de fortalecer los procesos de seguimiento, control, trazabilidad y supervisión institucional del programa.

3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.

3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento

La prestación de servicios tecnológicos para la implementación y puesta en operación de una plataforma informática destinada a la gestión integral del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que incluya mecanismos de identificación estudiantil mediante carnés físicos y digitales, registro y control de entregas de complementos alimentarios en tiempo real, administración de usuarios, generación de reportes estadísticos y de gestión, envío de notificaciones automáticas en tiempo real, almacenamiento seguro de información en la nube y soporte técnico especializado, con el fin de fortalecer los procesos de seguimiento, control, trazabilidad y supervisión institucional del programa.

Area solicitante			Rectoría			
Proveedores	Consultados	3	Participaron	1	% de Partic.	33%
Fecha inicio del estudio	4/06/2026		Fecha finalización		4/06/2026	
Valor estimado del contrato	($6.300.000) Seis Millones Trescientos Mil Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(6) Seis Meses contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (1) enviaron cotización, las demás empresas no manifestaron interés alguno.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamentos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
1811	Actividades de impresión
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibió (1) una cotización, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el prespuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x1, x2, ..., xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

					Valores totales incluido IVA			
					1-Cotización	**2-Cotización**	**3-Cotización**	
Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	A			**Promedio Aritm.**

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

1	1	Unidad	Contratar la prestación de servicios tecnológicos para la implementación y puesta en operación de una plataforma informática destinada a la gestión integral del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que incluya mecanismos de identificación estudiantil mediante carnés físicos y digitales, registro y control de entregas de complementos alimentarios en tiempo real, administración de usuarios, generación de reportes estadísticos y de gestión, envío de notificaciones automáticas en tiempo real, almacenamiento seguro de información en la nube y soporte técnico especializado, con el fin de fortalecer los procesos de seguimiento, control, trazabilidad y supervisión institucional del programa.	$	-	$	6.300.000	$	-	$	-	$	6.300.000
			Especificaciones Técnicas Requeridas	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Módulo de Gestión y Control del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	$	-	$	-	$	-	$	-	
			La solución tecnológica deberá permitir la gestión, seguimiento y control de la operación del Programa de Alimentación Escolar mediante las siguientes funcionalidades mínimas:	$	-	$	-	$	-	$	-	
			1.1 Registro de entregas	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Registro de desayunos, almuerzos y refrigerios mediante códigos QR únicos asociados a cada estudiante.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Validación de la identidad del estudiante al momento del registro.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Consulta de registros en tiempo real por parte de usuarios autorizados.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			1.2 Reportes y estadísticas	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Generación automática de reportes y estadísticas de consumo.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Consolidación de información por estudiante, curso, sede e institución educativa.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Descarga de reportes en formatos editables y exportables.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Disponibilidad de información para procesos de seguimiento, supervisión y control.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			1.3 Gestión de novedades	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Registro de novedades relacionadas con la entrega de raciones.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Identificación de inconsistencias o eventos asociados a la operación del programa.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Consulta histórica de novedades registradas.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			1.4 Alertas y notificaciones	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Generación de alertas automáticas para usuarios autorizados.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			Notificaciones relacionadas con novedades o eventos definidos por la entidad contratante.	$	-	$	-	$	-	$	-	
			1.5 Trazabilidad y auditoría	$	-	$	-	$	-	$	-	

Registro de fecha, hora y usuario responsable de cada transacción.	$	-	$	-	$	-	$	-
Conservación de histórico de registros para fines de seguimiento y auditoría.	$	-	$	-	$	-	$	-
Consulta de movimientos y operaciones realizadas dentro del sistema.	$	-	$	-	$	-	$	-
1.6 Acceso y operación	$	-	$	-	$	-	$	-
Acceso mediante plataforma web y dispositivos móviles.	$	-	$	-	$	-	$	-
Disponibilidad de la información en tiempo real.	$	-	$	-	$	-	$	-
Gestión de usuarios con perfiles y permisos diferenciados.	$	-	$	-	$	-	$	-
2. Sistema de Carnetización Digital Estudiantil (1600 unidades)	$	-	$	-	$	-	$	-
La solución deberá incluir un sistema de identificación digital estudiantil con las siguientes características mínimas:	$	-	$	-	$	-	$	-
2.1 Carné digital	$	-	$	-	$	-	$	-
Generación de un carné digital individual para cada estudiante.	$	-	$	-	$	-	$	-
Disponibilidad del carné desde dispositivos móviles y plataforma web.	$	-	$	-	$	-	$	-
Incorporación de código QR único por estudiante.	$	-	$	-	$	-	$	-
2.2 Validación e identificación	$	-	$	-	$	-	$	-
Validación de identidad mediante lectura de código QR.	$	-	$	-	$	-	$	-
Consulta de información básica autorizada del estudiante.	$	-	$	-	$	-	$	-
Utilización del carné digital para procesos de identificación institucional.	$	-	$	-	$	-	$	-
2.3 Actualización de información	$	-	$	-	$	-	$	-
Sincronización automática con la base de datos institucional.	$	-	$	-	$	-	$	-
Actualización permanente de la información asociada al estudiante.	$	-	$	-	$	-	$	-
Administración centralizada de registros.	$	-	$	-	$	-	$	-
2.4 Reposición y administración	$	-	$	-	$	-	$	-
Generación automática de nuevos carnés en caso de actualización de información.	$	-	$	-	$	-	$	-
Eliminación de procesos manuales asociados a la emisión y reposición de carnés.	$	-	$	-	$	-	$	-
Gestión de estados activo e inactivo.	$	-	$	-	$	-	$	-
2.5 Integración	$	-	$	-	$	-	$	-
Integración con el módulo de gestión PAE.	$	-	$	-	$	-	$	-
Integración con los sistemas institucionales de información definidos por la entidad contratante.	$	-	$	-	$	-	$	-
Capacidad de interoperabilidad con otros módulos educativos o administrativos.	$	-	$	-	$	-	$	-
3. Impresión de Carnés Físicos (600 unidades de las 1600 digitales)	$	-	$	-	$	-	$	-
Como parte del proyecto, el proveedor deberá realizar la impresión y entrega de seiscientos (600) carnés físicos estudiantiles.	$	-	$	-	$	-	$	-
Características mínimas:	$	-	$	-	$	-	$	-
Impresión a color.	$	-	$	-	$	-	$	-

Material de alta durabilidad.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Incorporación de código QR.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Personalización individual por estudiante.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Entrega de los camés listos para su uso institucional.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Cotizante		Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	$	-
A / ítem cotizados (1)	$	6.300.000
	$	-
	$	-
Promedio del Estudio de Mercado IVA incluido	$	6.300.000

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: ($6.300.000) Seis Millones Trescientos Mil Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

55121800

9. Aspectos Legales

* Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
* Manual de contratación interno de la I.E.D.
* Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
* Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER FLEMING. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER FLEMING configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER FLEMING realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER FLEMING evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato en alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Impide la ejecución del contrato de manera grave impidiendo la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Probabilidad	Categoría / Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente) 1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir) 4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) 5	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JUNIO DE 2026

José Vicente Sevilla Garcia
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: Mario Agudelo Martinez